



Plan de Trabajo

2024-2027

**Tránsito
y
Transporte**



CORTAZAR

EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA

Introducción al Plan de Trabajo del Departamento de Tránsito y Transporte de Cortázar, Guanajuato

El municipio de Cortázar, en el estado de Guanajuato, ha experimentado un crecimiento acelerado tanto en su población como en su infraestructura, lo que ha generado un incremento en la demanda de servicios de transporte y una mayor circulación de vehículos en sus calles. Esta expansión ha traído consigo desafíos significativos para el Departamento de Tránsito y Transporte, el cual tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad vial, la eficiencia del sistema de transporte público, y el adecuado manejo del tráfico en la localidad.

Con el fin de abordar estos retos y proporcionar soluciones sostenibles, se presenta este Plan de Trabajo para el Departamento de Tránsito y Transporte de Cortázar, con la visión de ser un municipio con prosperidad, capaz de ofrecer nuestros servicios a los habitantes del mismo, así como sus visitantes, con la confianza de la ciudadanía en la corporación de tránsito y transporte adquiriendo para ello una consistencia sólida que nos permita desempeñar nuestra misión de manera eficiente a través de sistemas y programas operativos, tendientes a la reducción de los accidentes viales.

Con este documento, el Departamento de Tránsito y Transporte de Cortázar pretende no solo mejorar la calidad de vida de los habitantes, sino también contribuir al desarrollo ordenado y sostenible del municipio, asegurando que el tránsito y transporte sigan siendo factores de progreso en la región.

MISIÓN

-Procurar las necesidades que en materia de seguridad vial demanda la sociedad y preserva el orden en nuestras calles y carreteras, protegiendo la integridad de los ciudadanos sus bienes y derechos manteniendo a salvo sus garantías individuales.

VISION

-Ser un municipio con prosperidad, capaz de ofrecer nuestros servicios a los habitantes del mismo, así como sus visitantes, con la confianza de la ciudadanía en la corporación de tránsito y transporte adquiriendo para ello una consistencia sólida que nos permita desempeñar nuestra misión de manera eficiente a través de sistemas y programas operativos, tendientes a la reducción de los accidentes viales.

VALORES

- Trabajo en equipo
- Respeto
- Compromiso social
- Criterio
- Honestidad
- Profesionalismo
- Responsabilidad

1. Diagnóstico Inicial

- Infraestructura vial
- Seguridad vial
- Educación y cultura vial

2. Objetivos Generales del Departamento

- Mejorar la seguridad vial: Reducir el número de accidentes en las vías.
- Fomentar la cultura vial: Implementar campañas educativas para mejorar la conducta de los conductores, peatones y uso del casco protector.
- Modernizar la infraestructura vial: Mejorar la calidad de las calles y avenidas del municipio (topes reductores de velocidad, señalamientos de vialidad etc....)
- Gestionar el tráfico de manera más eficiente: Reducir los congestionamientos y optimizar los tiempos de desplazamiento.

Meta General:

Mejorar la seguridad vial y la eficiencia del tránsito en el municipio, reduciendo los accidentes de tráfico, optimizando la movilidad y fomentando el respeto a las normas viales

Metas Específicas:

1. Reducir en un 15% los accidentes de tránsito en el municipio mediante campañas de sensibilización, señalización adecuada y controles de velocidad y uso de casco protector.
2. Implementar y mantener un plan de señalización vial actualizado, incluyendo pasos peatonales, reductores de velocidad y semáforos nuevos.
3. Capacitar al 100% del personal del departamento en normas de tránsito, atención ciudadana y procedimientos de emergencia.
4. Optimizar el flujo vehicular en las principales avenidas a través de estudios de movilidad y reconfiguración de rutas y horarios de circulación.
5. Desarrollar campañas educativas dirigidas a conductores, ciclistas y peatones sobre la importancia de respetar las normas de tránsito.